

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.164-A.

**18309** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Cirugía Torácica», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos de Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Teodoro Sacristán Alonso, como titular, y Doctor don Pedro Gómez Fernández, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Emilio Folqué Gómez, como titular, y Doctor don Luis Álvarez Lovell, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don José Luis del Río Cabañas, como titular, y Doctor don Pablo Peraita Peraita, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.165-A.

**18310** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Análisis Clínicos», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Julio Escalona Zapata, como titular, y Doctor don Javier Matos Aguilar, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Agustín Aznar Gerner, como titular, y Doctor don Antonio Crespo Hernández-Medina, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Severino Pérez Modrego, como titular, y Doctor don José María Barrios García-Liébaná, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.166-A.

**18311** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Reumatología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos de Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Ricardo Franco Manera, como titular, y Doctor don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Angel Ortega Núñez, como titular, y Doctor don Luis Menárguez Carretero, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Antonio García de la Fuente, como titular, y Doctor don Enrique Fernández Basave, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.167-A.

**18312** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Pediatria», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Javier Matos Aguilar, como titular, y Doctor don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Luis González-Coviella Dorta, como titular, y Doctor don José María Barrios García-Liébaná, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Luis Martín Sanz, como titular, y Doctor don Antonio García de la Fuente, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.168-A.

**18313** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de

funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Neurocirugía», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Francisco Vaquero González, como titular, y Doctor don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don José Luis Barros Malvar, como titular, y Doctor don Pedro Gómez Fernández, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Pablo Peraita Peraita, como titular, y Doctor don José María Barrios García-Liébana, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 8, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.169-A.

**18314** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Oftalmología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos de Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Teodoro Sacristán Alonso, como titular, y Doctor don Pedro Gómez Fernández, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Emilio Folqué Gómez, como titular, y Doctor don Luis Álvarez Lovell, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don José Luis del Río Cabañas, como titular, y Doctor don Pablo Peraita Peraita, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 8, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.170-A.

**18315** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Psiquiatría», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos de Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Francisco Llaveró Avilés, como titular, y Doctor don Angel Ortega Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Antonio López Zanón, como titular, y Doctor don Ricardo Franco Manera, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don José María Poveda Ariña, como titular, y Doctor don Antonio García de la Fuente, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 8, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.171-A.

**18316** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada dentro del grupo de Administración General, Subgrupo Técnicos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia números 26 y 36, de fechas 2 y 14 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de fecha 2 de mayo, ambos del corriente año.

Admitidos

Aroa Pascual, Andrés.  
Fernández Sánchez, Joaquín.  
Martín-Peñato Alonso, Joaquín.

Excluidos

López Ruiz, José Luis, por no poseer título exigido en la convocatoria.

Toledo, 14 de junio de 1978.—El Presidente: José Magán de la Cruz.—El Secretario: Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—8.233-E.

**18317** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se convoca a los opositores admitidos a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico Analista para la práctica de los ejercicios.*

Los ejercicios comprendidos en las bases de la oposición restringida que se tramita para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico Analista de este excelentísimo Ayuntamiento darán comienzo el día 1 de agosto de 1978, a sus trece treinta horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Almería, 6 de julio de 1978.—El Alcalde Presidente, Rafael Monterreal Alemán.—El Secretario general, Ginés Pastor Medina.—9.068-E.

**18318** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos al curso-oposición libre para proveer once plazas de Técnico superior, encuadradas en el subgrupo de Técnicos del grupo de funcionarios de Administración Especial (Arquitecto sin jefatura, de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería).*

Se convoca a los aspirantes admitidos, cuya relación se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 18 de mayo de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio del propio año, para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el día 6 de septiembre de 1978, en el Salón de las Crónicas, de esta Casa sede Consistorial, en la siguiente forma:

A las nueve treinta horas: De don Carlos Adell Mendiola a don Francisco Masías Alsina.

A las diecisiete horas: De don Francisco José de Mir y del Pozo a don José Luis Zubicoa Figueroa.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 4 de julio de 1978.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—9.062-E.